ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

10 de junio de 2021

Lugar de celebración

Virtual-Telemática

Asistentes

PRESIDENTA
Dña. Carmen Ruiz Aguayo, Técnica del Servicio de Contratación

SECRETARIO
D. Juan José Gómez Gracia, Adjunto Jefe Servicio Contratación.

VOCALES
D. Antonio Ávila Martín, Adjunto Jefe de Servicio Secretaria General
Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto, Técnica del Servicio de Intervención
Dña. Victoria Alcalde Ortiz, Técnica de Administración General adscrita a Contratación
Dña. Eva María Martínez González, Técnica de Administración General adscrita a Contratación

Orden del día

1.- Conocimiento informe Servicio Técnico: 150/21 - Suministro y colocación de particiones modulares, tabiques y falsos techos en edificios provinciales de la Diputación de Córdoba (2 lotes).

Se Expone

1.- Conocimiento informe Servicio Técnico: 150/21 - Suministro y colocación de particiones modulares, tabiques y falsos techos en edificios provinciales de la Diputación de Córdoba (2 lotes).

La mesa de contratación, reunida con fecha 20/05/2021 acuerda remitir la documentación relativa a los criterios evaluables automáticamente de los licitadores definitivamente admitidos al Servicio de Patrimonio de la Diputación de Córdoba para su correspondiente evaluación.

La mesa toma en consideración el informe emitido con fecha 26/5/2021 por el Servicio de Patrimonio del siguiente tenor literal:

"Analizada la documentación presentada por los licitadores, se ha comprobado que en la documentación técnica presentada por la empresa INGECONSA al lote 1 (particiones modulares) existe discrepancia entre lo especificado en las características técnicas (que se ajustan a PPTP) y las fichas técnicas que se corresponden con otro material (carpinterías de aluminio). Por lo tanto procede requerir al licitador la subsanación de dichas discrepancias."

Toma la palabra D. Antonio Miguel Pérez Pacheco, Adjunto Jefe del Servicio de Patrimonio, para explicar que la mencionada empresa ha adjuntado erróneamente un catálogo de puertas y ventanas de aluminio en lugar de las fichas técnicas solicitadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas correspondientes a la licitación que nos ocupa.

Los miembros de la Mesa aceptan el informe de valoración emitido por el Servicio de Patrimonio y acuerdan solicitar aclaración de oferta a la empresa INGECONSA, CONSTRUCCION Y AGRICULTURA, S.L.U. con CIF: B56099484, con el objeto de que presente las fichas correctas.

No habiendo más asuntos que tratar, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta y de todos los vocales presentes.

Código seguro de verificación (CSV):
5B54 2EE5 FCEE 55B8 ED98
5B542EE5FCEE55B8ED98
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 5/7/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 5/7/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 7/7/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01